



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 AGO 2011

Expte. N° 17.072/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Víctor Hugo TORREJON, Presidente de la ASOCIACIÓN SALTEÑA DE HANDBALL; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de un curso denominado "EL HANDBALL EN EL CLUB" a cargo del Prof. Eduardo GALLARDO, entrenador de la Selección Mayor Argentina de Handball a llevarse a cabo los días 5, 6 y 7 de agosto de 2011 y asimismo solicita el auspicio de esta UNIVERSIDAD.

QUE la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO aconseja otorgar lo solicitado, en virtud de la opinión del Director de Educación Física y Deportes.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, al Curso denominado EL HANDBALL EN EL CLUB, organizado por la Asociación Salteña de Handball.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 0530-11